

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 10 # 19-65. Edificio Camacol. Piso 11.
j52cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
(ARTICULO 291 DEL C.G.P.)

Señor
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Carrera 9 A.No 99 - 07 Torre 3 PISO 14 Bogotá D.C

Fecha:
27 05 2024

No. de Radicación del Proceso Naturaleza del Proceso
DD MM AAAA

Fecha de la Providencia

2022-00318

VERBAL DECLARATIVO R.C.E.

06/02/2024

Demandantes

Demandados

NÉLSON ENRIQUE QUIROGA ARIAS

SERGIO DARIO CORTES LOZADA
TRANSORIENTE S.A. Y MUNDIAL, DE
SEGUROS S.A.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los 5 X 10__ 20__ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente del llamamiento en garantía en el indicado proceso.

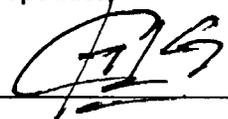
Empleado Responsable

Parte Interesada

Nombres y apellidos

JOSE GILBERTO LEAL SERRATO
Nombres y apellidos,

Firma



Firma.

C.C. No. 3.140.249 de Quetame.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.

Acuerdo 2255 de 2003